



RUTA DE LOS DINOSAURIOS

XCM 2020 MTB

23 DE Febrero 2020

Desafío invita a todos los ciclistas, a participar en RUTA DE LOS DINOSAURIOS 2020 en la modalidad de Mountainbike XCM, a desarrollarse en la Región De O'Higgins, con la finalidad de ser un aporte real en el fomento del deporte del ciclismo de montaña, vida sana y al mismo tiempo realizar turismo en nuestra región.

Toda la información será publicada en el sitio oficial del Club Deportivo Desafío que es la página de Facebook.

El presente reglamento se da por conocido por todos los inscritos, quienes no podrán alegar desconocimiento alguno del mismo.

BASES GENERALES

Este Evento estará a cargo del Club Deportivo, Social y Cultural Desafío. RUT 65.076.994-2

UBICACIONES

Partida Expertos: Puente Negro 9:00 HRS.

Partida Desafío: La Rufina 9:15 HRS.

Modalidad Y Distancias

Cross Country Maratón, conocido como XCM, distribuidas así :

EXPERTO Distancias 60 Kms.

DESAFIO Distancias 45 kms.

Serán en un circuito Lineal

Reglamento

Sera regulada por el reglamento UCI vigente.

Categorías Experto Damas

Amateur Hasta 29 Años

Master A 30 a 39 Años

Master B 40 a 49 Años

Master C 50 o más Años

[Elite Edad Libre](#)

Categoría Experto Varones

Sub 23 17 a 22 Años

Amateur 23 a 29 Años

Master A1 30 a 34 Años

Master A2 35 a 39 Años

Master B1 40 a 44 Años

Master B2 45 a 49 Años

Master C 50 a 59 Años

Master D 60 o +

[Elite Edad Libre.](#)

Categoría Desafío Damas

Amateur Hasta 29 Años

Master A 30 a 39 Años

Master B 40 a 49 Años

Master C 50 o más Años



Categoría Desafío Varones

Sub 23 17 a 22 Años

Amateur 23 a 29 Años

Master A1 30 a 34 Años

Master A2 35 a 39 Años

Master B1 40 a 44 Años

Master B2 45 a 49 Años

Master C 50 a 59 Años

Master D 60 o + Años

Cronometraje

Sistema electrónico de Ingreso Manual y pantalla de visualización de tiempos.

Inscripciones

En Plataforma de sponsor Oficial WWW.WELCU.CL

Preventas 1 10.000 + costo servicio welcu duración hasta el 31 de Diciembre del 2019

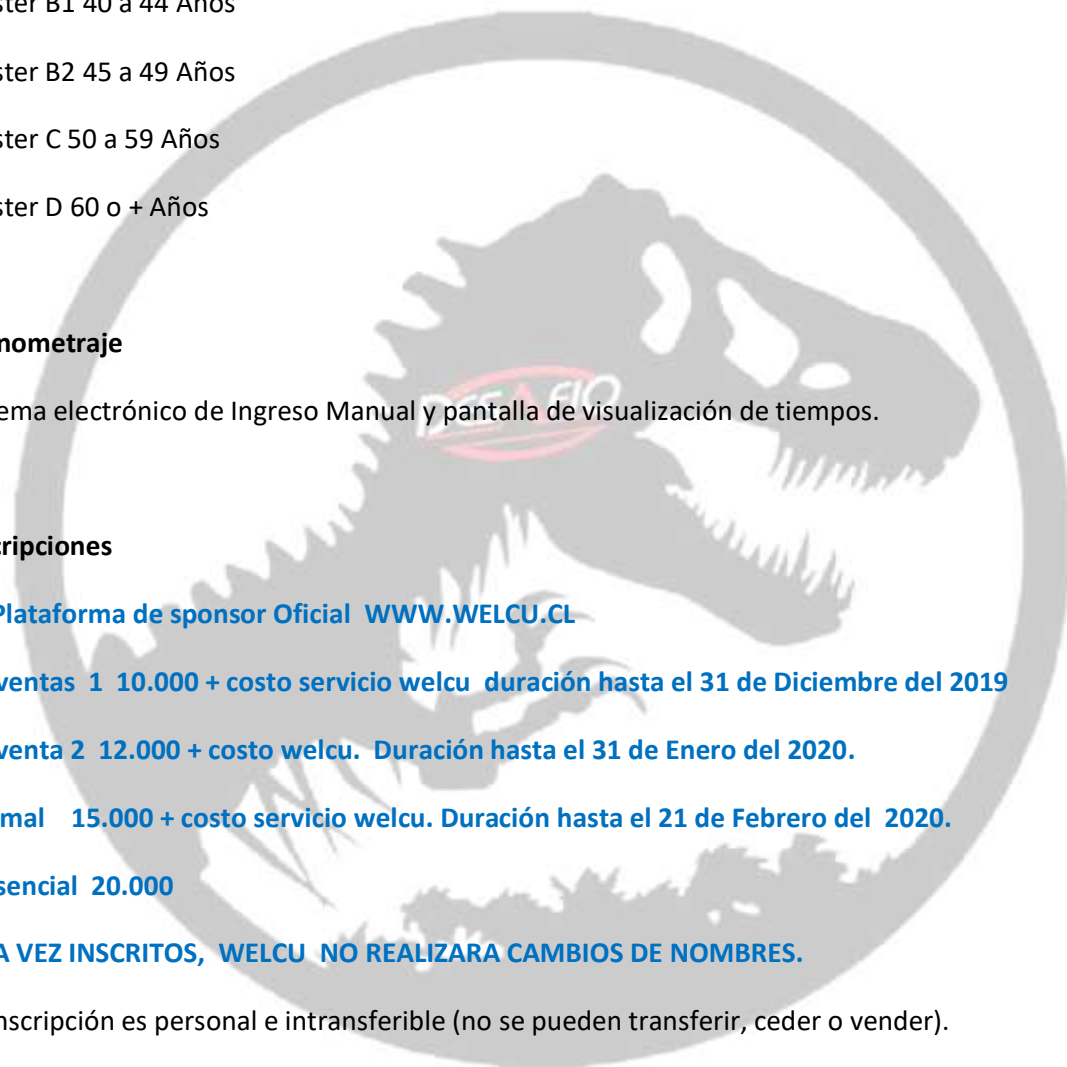
Preventa 2 12.000 + costo welcu. Duración hasta el 31 de Enero del 2020.

Normal 15.000 + costo servicio welcu. Duración hasta el 21 de Febrero del 2020.

Presencial 20.000

UNA VEZ INSCRITOS, WELCU NO REALIZARA CAMBIOS DE NOMBRES.

La inscripción es personal e intransferible (no se pueden transferir, ceder o vender).



Abastecimientos

La Organización tendrá a disposición de los corredores puestos de abastecimientos que constan de:

- Agua mineral sin gas
- Frutas

Los puntos de abastecimiento, serán 5 en ruta

1. La Rufina
2. El Ñaño
3. Puente el Chorro
4. 10 KM antes de la meta.
5. Meta

Será motivo de descalificación el inscribirse en una categoría que no corresponda a la Edad del competidor. Se considerará el año de nacimiento.

Para retirar el KIT será obligatorio presentar: Comprobante de pago y/o Cédula de Identidad de cada participante.

FOTOGRAFIAS Y VIDEOS

Todos los corredores recibirán **fotografías sin costo**, La Liga Regional tiene fotógrafo OFICIAL

Una vez realizada la Inscripción, el competidor acepta el uso y difusión para fines

Publicitarios, comerciales u otros de las imágenes (videos y fotos) que puedan obtenerse

Del evento. Al inscribirse y/o al participar en la competencia, el participante declara que

ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases de la competencia.

KIT PARA CADA COMPETIDOR

Cada Competidor recibirá el siguiente KIT,

Se entregara el día antes y en los puntos de partida.

DORSAL

AMARRAS

Otros.

MEDALLA FINISH PERSONALIZADA (SE ENTREGA EN LA META)

Premiación

De Cada Categoría

Damas y Varones

1ro = Medalla + Premio

2do = Medalla + Premio

3ro = Medalla + Premio

Premiación Clasificación General ambas distancias (DESAFIO Y EXPERTOS)

Damas y Varones

1ro = TROFEO + Premio

2do = TROFEO + Premio

3ro = TROFEO + Premio

EQUIPAMIENTOS OBLIGATORIOS Y RECOMENDADOS.

Cada corredor deberá considerar:

1. Uso obligatorio de casco rígido durante todo el desarrollo de la prueba, siendo causal de descalificación la no observancia de este punto.
2. Esta es una carrera de autosuficiencia por lo que se recomienda portar un kit de reparaciones para la bicicleta que incluya bombín, corta cadena, repuestos para pinchaduras.
3. Se debe portar obligatoriamente un recipiente para el agua, sea este Camelback o Caramaiola.
4. Se debe portar, la alimentación necesaria que el participante requiera durante el desarrollo de la carrera.

5. Se debe portar, la vestimenta de abrigo necesaria que el participante requiera para la ruta a recorrer
6. Se recomienda utilizar bloqueador solar.
7. No se puede botar papeles ni plásticos, ni repuestos (cámaras de ruedas) en la ruta, a no ser que sea en los basureros que estarán dispuestos en los puntos de abastecimiento de la ruta.
8. Es una carrera 100% personal y la bicicleta de montaña es el único medio a utilizarse durante la prueba, siendo automáticamente excluido quien reciba ayuda externa y no debe ser asistido por terceras personas o por personas ajenas a las de la organización (puede ser asistido por otro corredor de MTB que esté compitiendo y no haya aún terminado su carrera). Tampoco podrá ser remolcado, tirado o ponerse tras un vehículo en marcha, o subido a uno de estos. La infracción a esta norma será la descalificación.

CONDICIONES GENERALES DE LA PRUEBA

La competencia no se suspende por mal tiempo, lluvia, nevazones o condiciones climáticas o meteorológicas adversas, salvo que la Organización determine, que esta puede ser perjudicial e insegura para la integridad física de los participantes. Los competidores, deben correr con la vestimenta que el clima y las condiciones lo requieran. Será exclusiva responsabilidad del deportista, acatar o no las recomendaciones entregadas por la Organización, quién se preocupa por el bienestar de los participantes y de velar por una condición segura durante el desarrollo de la prueba. La ruta publicada, ha sido previamente realizada por la Organización, por lo que no habrá improvisaciones relacionadas al marcaje y ubicación de puntos de abastecimientos de la carrera. El competidor es el único responsable de pasar por la meta para ser registrado y detenido su tiempo, para ello deberá pasar bajo el arco de meta ubicado en las Termas del Flaco. La Organización designará un Director de la Prueba, quien controlará el cumplimiento del presente Reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba misma. Asimismo, las motos enduro provistas por la Organización marcharán en el transcurso de la carrera para fiscalizar la prueba y a la vez, auxiliar a los competidores que tengan dificultades físicas o hayan sufrido algún accidente y están facultadas para descalificar a todo aquel participante que incurra en conductas antideportivas y/o transgresiones al presente Reglamento durante la carrera.

DEL EQUIPAJE Y GUARDARROPA.

La Organización dispondrá en la Meta del servicio de entrega del equipaje.

DE LA SEGURIDAD MÉDICA.

La Organización, dispondrá de ambulancias, la que dará los primeros auxilios y trasladar a un corredor al hospital o clínica más cercano sin costo para él. La responsabilidad de la organización termina en este punto.

La Organización dispondrá de personal paramédico en ruta para atender posibles accidentes o malestares, pero debido a lo larga de la ruta y a la mala comunicación celular y radial entre puntos la atención médica podría demorar un poco en llegar.

La Organización dispondrá de un policlínico de primera intervención instalado en Termas del Flaco.

DE LOS RESULTADOS DE LA CARRERA.

Los resultados de la carrera serán publicados el día lunes siguiente en:

- Fan page DESAFIO

Página web a www.RUTADELOSDINOSAURIOS.CL

-

DEL RETIRO DEL COMPETIDOR

El corredor puede abandonar o retirarse de la carrera durante la misma, por lo que la organización dispondrá de camionetas o camiones (según sea la ocasión) para recoger a los retirados y rezagados sin costo alguno. Siempre siendo llevados hacia Las Termas del Flaco al lugar de meta.

Debe considerar que el primer vehículo de recogida comienza a subir atrás de la carrera acompañando al último corredor que parte desde PUENTE NEGRO

DENUNCIAS Y RECLAMOS

1.- Los reclamos y denuncias que efectúen los competidores sobre otros participantes, serán recibidas hasta media hora después de haber arribado el denunciante al término de la carrera por sus propios medios, por escrito, con su individualización completa y previo pago de la suma de \$10.000. De comprobarse la denuncia, dicha suma será devuelta, caso contrario, será destinada a solventar los gastos de la Organización.

2.- La denuncia o reclamo deberá acompañarse con la firma de por lo menos dos corredores, testigos, con su individualización completa y que la avalen junto con el competidor que efectúa la denuncia.

3.- No se aceptarán denuncias o reclamos de los no corredores que no estén escritas.

4.- Con relación a los ajustes de resultados, entregas de medallas, devoluciones de dinero, u otros ítems, estos sólo podrán hacerse hasta el día 30 de Marzo del 2020. Pasado esa fecha, el plazo habrá prescrito.

ENTREGA y RETIRO DE E NUMEROS.

Los KITS serán entregados en día y horario por definir en un Newsletter posterior. Para el correcto y rápido retiro del kit, quien retira deberá presentar su CI. En el caso de un tercero (corredor o no) quiera retirar el KIT de un participante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Entregar Fotocopia del CI del corredor el cual quedará guardados .
- b) Firmar Documento que certifica que fue entregado el kit de carrera y da fe de conocimiento de este reglamento.
- c) Una vez cancelada la inscripción, podrá usted pedir el reembolso de su inscripción hasta 10 días antes de la carrera, la devolución se realizará vía transferencia electrónica a la cuenta de la persona inscrita o su apoderado. La devolución será del 80% del valor pagado originalmente por el corredor.
- d) El corredor puede ceder o traspasar su inscripción a otro corredor solo hasta 10 días antes de la carrera, no hay costo en este cambio a no ser que cambie de distancia.
- e) En caso de comprobarse que un inscrito cedió su lugar a otra persona para que lo reemplace en esta competencia y no se informó a la organización, se procederá a la descalificación de la persona que corrió.
- f) Para casos de fuerza mayor la Organización se reserva el derecho de cambiar la fecha y lugar de la entrega del KIT sin previo consentimiento de los corredores.
- g) En caso de suspenderse la carrera las devoluciones de dinero se realizarán a partir del quinto día desde que se avise la suspensión de la carrera y el monto a devolver será del 100% del valor pagado por el corredor.

RESPONSABILIDAD Y DESCARGOS.

1. Cada competidor participa bajo su única y exclusiva responsabilidad.
2. Cada participante debe valorar la conveniencia de largar, abandonar y/o continuar la prueba.
3. Asimismo, cada participante declara conocer el Reglamento que rige esta actividad deportiva y recreativa, aceptando y estando de acuerdo con dicho Reglamento, solo con el hecho de enviar la inscripción electrónica. Del mismo modo, declara estar en condición apta para participar en esta competencia.
4. Del mismo modo, antes, durante y después la competencia cada competidor, hará todo lo posible para lograr seguridad, evitando accidentes a su persona, a sus compañeros de carrera y a terceros.
5. Entiende y acepta cada competidor, que ni los organizadores, ni las asociaciones deportivas, ni los auspiciadores, ni los representantes y dueños de las tierras por donde se desarrolla la competencia son responsables de su bienestar antes, durante y después de la actividad.
- 6. Entiende cada corredor, que este tipo de actividades deportivas que son competitivas y participativas, como es el ciclismo de montaña, tiene sus riesgos y puede causarle lesiones leves, graves e incluso, la muerte. En cualquier caso, los corredores y sus acompañantes eximen y liberan tanto a DESAFIO como a sus representantes legales y responsables, sus patrocinantes y auspiciadores, de toda responsabilidad, civil, penal, administrativa, o de cualquiera otra índole derivada de esta competencia.**

ESTACIONAMIENTOS DE VEHICULOS PARTICULARES

Cada corredor debe velar por el estacionamiento de su vehículo particular.

REGRESO DEL CORREDOR

Cada corredor es responsable de su regreso.

HORARIOS.:

Los vehículos que deseen subir a las Termas del Flaco deberán inscribirse a través de formulario que se dispondrá al momento de entrega de kit.

Los vehículos podrán subir a Termas del Flaco desde las 06:00 hasta las 08:00am del DOMINGO donde es la última hora para pasar por la barrera de la Rufina controlada por Carabineros. Los

vehículos tienen prohibición de estacionarse en la ruta para ver a los corredores, si esto sucede se podrá proceder a la descalificación del participante.

VEHICULOS PARTICULARES NO ENTRAN A CAMINOS PRIVADOS.

La barrera de Carabineros, ubicada en La Rufina, controlará el paso vehicular.

El Horario de Bajada es controlado por Carabineros de Chile en la barrera de control de Termas el Flaco, pues será post a la Carrera.

Los vehículos particulares y buses deben saber que la preferencia la tendrá el ciclista este día.

Solo los vehículos acreditados de la Organización, Carabineros, Ambulancias, Ejército de Chile y prensa podrán transitar por el camino en horario cerrado para los corredores. Estos vehículos deben estar debidamente acreditados y con los autoadhesivos entregados por la organización para el caso.

ACEPTACION DEL USO DE LAS IMAGENES.

Acepto y autorizo sin costo económico alguno para ella, para que desde el momento de mi inscripción, hasta el día después de la carrera, sea fotografiado, grabado y entrevistado. Acepto la difusión de las imágenes tomadas para ser difundidas en medios televisivos, cine, diarios, web, Internet, revistas, afiches o cualquier material publicitario que tenga por objeto promocionar esta carrera y las actividades.

ALOJAMIENTOS

Con la finalidad de apoyar su estadía en San Fernando, adjuntamos sugerencias de alojamientos (costo de alojamiento responsabilidad de cada corredor y/o acompañante)

HOSPEDAJE EN SAN FERNANDO Y ALREDEDORES

LODGE VIÑA ESCONDIDA

MAIL: macaguinez@hotmail.com

Fono +56 9 83603016

HOTEL TERRACENTRO

Teléfono: 072-716291

HOTEL ONTIVEROS

Teléfono: 072-721959

www.hotelontiveros.cl

HOTEL SAN FERNANDO

072-714868

www.hotelsanfernando.cl

HOSTAL RENOIR

072-712087 www.hostalrenoir.cl

HOTEL COLONIAL

072-717653 www.hotelcolonialesanfernando.com

HOSTAL SAN FERNANDO

072-717534

HOSTERIA O´ HIGGINS

Fono contacto: 63065804

HOTEL ENTRE TEJAS

072-721236 www.hotelentretejas.cl

CABAÑAS LO MANCILLA

www.termasdelflaco.com

AGROTURISMO KBK

6-8956593

facebook

TUMUÑAN LODGE

9-6301152

www.tumunanlodge.com



HOTEL CASA SILVA

Dirección: HIJUELA NORTE S/N San Fernando

Teléfono: 913091

Fax: (56-72) 717491

www.casasilva.cl

HOTEL MARCANO

Dirección: AV. MANUEL RODRIGUEZ nº 968 San Fernando

Teléfono: (72) 714759 Teléfono Info. : (72) 714759 Fax: (72) 713943

URL: www.hotelmarcano.cl

e-mail: hotelmarcano@hotmail.com

HOTEL ESPAÑOL

Dirección: AV. MANUEL RODRIGUEZ 959 San Fernando

Teléfono: (72) 711098 Fax: (72) 714399

CABAÑAS LOS TRONCOS

Dirección: LONGUITUDINAL SUR KM.145 San Fernando

Teléfono: (72) 713748 Teléfono Info. : (72) 713748 Fax: (72) 713748

URL: www.lostroncos.cl

e-mail: lostroncos@netexplora.com

CABAÑAS SHANGRI - LA

Dirección: PARCELA SHANGRI - LA S/N Puente Negro

Teléfono: (02) 3417890 Teléfono Info. : (09) 8740979

URL: www.shangri-la.cl

e-mail: shangrilachile@hotmail.com

HOTEL BED & BREAKFAST

Dirección: HERMANO FERNANDO DE LA FUENTE Nº 491 San Fernando

Fono: 714868

HOTEL POSADA CURALI

Dirección: CURALI 130, San Fernando

Fono: 711913 Teléfono: 072-713445

www.posadacurali.cl

RESIDENCIAL PENSION AVENIDA

Dirección: MANUEL RODRÍGUEZ 473 San Fernando

Fono: 712420RESIDENCIALES EN TERMAS DEL FLACO



MOTEL VIA VENETO

Dirección LAS ROSAS DE ANTIVERO 1797 San Fernando

Teléfono 7222717633

RESIDENCIAL QUECHEREGUAS

Dirección: QUECHEREGUAS 531 San Fernando

Teléfono 7222717089

RESIDENCIAL PEPITO DE ROMA

Dirección: CHILLAN 841 San Fernando

Fono: **7222716322**

ALOJAMIENTO EN TERMAS DEL FLACO

RESIDENCIAL EL RANCHO

Celular: 981203540

RESIDENCIAL EL DESCANSO

Celular: 995675530

HOSTAL ANDES

Celular: 942187580

HOSTAL HUELLA NEVADA

Celular: 991888301

RESIDENCIAL SAN FERNANDO

Celular: 992212927

RESIDENCIAL CHEPICA

Celular: 974179465

RESIDENCIAL LA FRONTERA

993421523

RESIDENCIAL ANITA

998726380

RESIDENCIAL ELSITA

998980766

HOSTAL MONTANARES

Dirección: TERMAS DEL FLACO WEB - FACEBOOK



RESIDENCIAL VALLE TRICAHUE
Dirección: TERMAS DEL FLACO
CELULAR: 96446621 FIJO: 072/2713421

RESIDENCIAL VICTORIA
Dirección: TERMAS DEL FLACO
FONO: 7222713967

RESIDENCIAL NAVARRETE
Dirección: EL OLIVAR 25 San Fernando 997630774

RESIDENCIAL CORDILLERA
Dirección: TERMAS DEL FLACO
Fono 722716068 - 974083430

RESIDENCIAL MONTANARES
Dirección: TERMAS DEL FLACO
Fono : 7222912167

RESIDENCIAL SANTA CRUZ
Dirección TERMAS DEL FLACO
Fono: 722718223 - 991296290

RESIDENCIAL EL OASIS
Dirección TERMAS DEL FLACO
Celular: 985215137 - 985143684

RESIDENCIAL LA MONTAÑA
Dirección: TERMAS DEL FLACO
Fono: 722932943

HOSTAL LA GLORIA
Dirección: TERMAS DEL FLACO
Celular: 96387823

RESIDENCIAL LOMA ALEGRE
Dirección: TERMAS DEL FLACO
Celular: 90224899

RESIDENCIAL DON BIGO
Celular: 976588215

RESIDENCIAL LOS ALAMOS
Dirección: TERMAS DEL FLACO



Fono: 072/2688059 - Celular: 962380569

RESIDENCIAL DONDE MANOLO

Dirección: TERMAS DEL FLACO

Fono: 072/721944 - 994580158

LA AMISTAD

Dirección: TERMAS DEL FLACO

Celular: 93492780 Contacto: WILLY BAZOALTO

RESIDENCIAL LA YOLITA

Contacto: Francisca Salas Celular: 976175694 - 226270480

RESIDENCIAL EL DIAMANTE

Celular: 992100599

CAMPING AMERICO

Celular: 991296290

